

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Política francesa

### El Tratado francoyugoeslavo

VIENA.—Según noticias de Belgrado se ha publicado ya el texto del Tratado francoyugoeslavo, del que se conocen aquí los principales artículos. En el artículo primero, las partes contratantes se comprometen a no atacarse y a no participar en ningún ataque por parte de tercero contra a seguridad recíproca. Se hace excepción de los casos que pudieran nacer de la necesidad de la defensa o de un ataque acordado con Sociedad de Naciones.

Con el artículo segundo Francia y Yugoslavia se obligan a arreglar por la diplomática los conflictos que pudiesen surgir entre ellas, y si no se consiguiera un arreglo, a someterlos al procedimiento del arbitraje. A este respecto se concluirá un acuerdo especial. Con el artículo tercero los contratantes se comprometen a examinar juntos las deliberaciones de la Sociedad de Naciones y del Consejo de la Sociedad de Naciones, que pudiesen ocasionar perjuicios a la seguridad de las partes contratantes.

En el artículo cuarto se establece que Francia y Yugoslavia, a pesar de sus relaciones pacíficas y sin haber provocado a nadie, fuesen atacadas, los dos gobiernos se pondrán inmediatamente en contacto para emprender una acción conjunta de sus intereses nacionales y la situación creada por los Tratados de paz, teniendo siempre presente, sin embargo, sus obligaciones derivadas del Tratado de la Sociedad de Naciones.

Con el artículo quinto el Gobierno de Francia y de Yugoslavia se comprometen a oponerse juntos a cualquier tentativa directa contra la presente situación política y a encontrar un acuerdo común en la acción que haya de desenvolverse en su planteo ese caso.

El artículo sexto declara que ninguna cláusula de Tratado puede ser considerada en oposición con los otros Tratados celebrados por Francia o por Yugoslavia. Además, los dos Gobiernos se obligan a cambiar opiniones sobre todos los problemas políticos, con objeto de apoyar sus mutuas aspiraciones. También se informarán con anticipación sobre los acuerdos que quisiesen contraer con otras potencias.

Por último, el artículo séptimo establece que el Tratado no presenta ninguna oposición con las obligaciones derivadas para los Estados de su pertenencia a la Sociedad de Naciones. El Tratado registrado en la Sociedad de Naciones, entrará en vigor inmediatamente después de la ratificación, y tendrá una duración de diez años, salvo renovación expresa de común acuerdo durante el curso del noveno.

### Pormenores del Tratado

PARIS.— Los instrumentos diplomáticos que firmarán mañana los señores Briand y Marinkovich, constituyen un tratado de amistad y un Convenio de arbitraje.

Por el primero se comprometen ambos países a no recurrir a la guerra salvo en caso de ser ordenada alguna acción militar por la Sociedad de Naciones. Se comprometen también a resolver por medio del arbitraje los conflictos de cualquier índole que pudiesen surgir entre ellos, y que no hubieran podido ser resueltos por la vía diplomática.

Se comprometen, por último, a concertarse acerca de todos los casos y problemas que afecten al Estatuto creado por los Tratados o que amenacen la paz, saliendo a intervenir en ellos la Sociedad de Naciones.

Por el segundo, queda fijado el procedimiento de arbitraje entre los dos países de conformidad con los acuerdos de Ginebra.

Ambos instrumentos serán depositados en la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, y luego se hará público el texto.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Adolfo Gómez Rubio cese de su cargo en 11 del mes actual.

Y que el ídem D. Antonio Biondi y de Viesca cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la Armada, promoviendo al empleo de almirante de la Armada, con antigüedad de 9 del

mes actual, nombrándolo capitán general del departamento de Cádiz.

Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, al contraalmirante D. José González y González, y nombrándolo comandante general del Arsenal de Cartagena.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Luis Pasquín y Reinoso cese en el cargo de general jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena, promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, y dejándolo destinado para eventualidades del servicio.

Promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, al capitán de navío D. Francisco Núñez y Quijano, y disponiendo que de destinado para eventualidades del servicio.

## Una conferencia del ministro de Fomento

En el domicilio de la Unión Patriótica ha dado una conferencia el ministro de Fomento. Comenzó diciendo que no era un discurso lo que se proponía hacer, sino una conferencia íntima. Añadió que España necesita actualmente la aportación material y moral de sus ciudadanos para llegar a un grado superior de engrandecimiento.

Seguía diciendo que la manera de alcanzar ese nivel de prosperidad era intensificando las obras públicas. Para realizar las que se consideran hoy precisas, España necesita cinco mil millones de pesetas, y la aportación ciudadana de que antes hablaba puede proporcionarlas. Después, en párrafos entusiásticos, describió la visión de una España mejorada por esos planes.

Finalmente, el presidente del Consejo pronunció breves frases, haciendo un caluroso elogio del conferenciante.

## EL NAUFRAGIO DEL «MAFALDA»

### Una nota de la Dirección General de Emigración

#### Sobre el seguro de los diez desaparecidos españoles

Según investigaciones y comprobaciones realizadas por la Dirección General de Acción Social y Emigración, resulta que los 47 emigrantes españoles embarcados a bordo del vapor «Princesa Mafalda», han desaparecido, en el naufragio de este vapor, los diez cuyos nombres y circunstancias se consignan seguidamente:

Ismael Muñoz Payró, de Vich (Barcelona), de veintinueve años, electricista. Ramón Pérez Rual, de Irigo (Lérida), de cuarenta y dos años, albañil.

Juan Bartomeu Pineda, de Benisa (Alicante), de cincuenta y un años, pintor.

Pedro Vilardell Mestre, de Palan (Barcelona), de cuarenta y siete años, agricultor.

Estanislao Santiago Cobo, de Renedo (Santander), de cuarenta y un años, agricultor.

Emilio Polo Rivera, de Cora (Salamanca), de veintinueve años, labrador.

Evelina Miguel González, de Villaguirán (Burgos), de veinticuatro años.

Emilio Polo Miguel, de Madrid, de dos meses.

Presentación Polo Miguel, de Madrid, veintidós meses.

Antonio Redoreda Cabot, de Barcelona, de cuarenta y dos años, carpintero.

Los nueve primeros se dirigían a Buenos Aires, y a Río Janeiro el último.

Todos estos emigrantes habían sido asegurados por la Dirección General de Acción Social y Emigración del riesgo de muerte en naufragio, por lo que interesa a los que, conforme a la Real orden de 11 de diciembre de 1920, puedan ser beneficiarios del seguro (viuda e hijos, nietos huérfanos, padres, abuelos o hermanos que se hallaran al cuidado del naufragio, por el orden de preferencia y exclusión en que se mencionan), que practiquen las gestiones necesarias para que puedan acreditar su derecho al percibo de la indemnización correspondiente.

## Dos notas oficiosas

### LA INSPECCION DE AYUNTAMIENTOS

Han sido facilitadas las siguientes notas: «Aunque en principio fué acuerdo del Gobierno no dar a conocer los Ayuntamientos a que era su propósito aplicar, por ahora, el régimen de inspección, acordado en el Consejo de ministros del martes, el hecho de que en algún periódico se hayan dado nombres equivocados respecto a esto, obliga a rectificar, con el conocimiento de la verdad, que no es otra sino que los Ayuntamientos a inspeccionar son los de Coruña y Cuenca, únicos de quien los respectivos gobernadores civiles han elevado hasta el presente quejas que puedan justificar la medida, que, por otra parte, nada prejuzga, pues como ni con respecto a ellos ni a sus alcaldes se han formulado cargos que afecten a su prestigio moral, las conclusiones derivadas de los expedientes justifican, por parte del Gobierno o de los interesados, determinaciones por el momento prematuras.

El Gobierno antepone a todo otro propósito y misión el de la exactitud, seriedad, y no hay para qué decir que la austeridad, en el desempeño de los cargos públicos, esperando de las personas a que los tiene confiados el mayor grado de desinterés político, y hasta de modestia personal, para que ni siquiera la ambición de hacerse nombre conduzca a restar serenidad y fundamento a las actuaciones públicas. E interesa esto tanto al Gobierno porque otros propósitos saneadores, no menos importantes, ya los logró, y ahora pugna por alcanzar éste, que también encaja en la doctrina de Unión Patriótica, donde todo ha de ser altruismo, pues no se lucha por las personas, sino por el ideal de purificar una sociedad, donde había tanto falso, corrompido, insincero y de relumbrón.

Por eso la gran liga que forma la Unión Patriótica no pide siquiera que se atienda con preferencia a sus afiliados, muy satisfechos y orgullosos de su papel de masa ciudadana, que da calor y apoyo entusiasta a toda medida justa o designación acertada, venga de donde viniere o recaiga sobre quien recaiga.

Y el Gobierno, intérprete de este modo de pensar, recoge la oferta de tal sacrificio, y sólo demanda y acepta de los que con tanto patriotismo le siguen y dan fuerza y alientos la aportación ciudadana que entrañan los cargos municipales, provinciales y sociales, pues los gubernativos bien sabido es que los viene proveyendo muchas veces en personas de su confianza, sin cuidarse de su filiación, pues de ningún modo quisiera durante su mando consagrar prácticas de partidismo político, a que atribuyen en gran parte los males nacionales.

Naturalmente, tampoco ha de servirse de los que, fuera de tono y ocasión, hagan alardes innecesarios de enemiga al régimen, que, si fué, al instaurarse, una esperanza, hoy es una realidad salvadora, que es de obligado patriotismo reconocer, si no con la proclamación, por lo menos, con la prudente actitud.

Por fortuna, ya han disminuido los casos de hostilidad administrativa y judicial contra los que se honraron y sirvieron al país, haciendo noble alarde de su encuadre en organizaciones ciudadanas tan estimables como el Somatén y la Unión Patriótica; pero, si los hubiera aún, nadie más obligado y autorizado para evitarlos que un Gobierno que proclama su doctrina de no perseguir a los adversarios, ni siquiera dejar de utilizarlos en actuación pública, cuando saben serlo con la mesura que es obligada a todos los ciudadanos en sus juicios y relaciones para con el Gobierno, sea el que sea, lo que nada resta a la independencia de criterio ni al ejercicio de la limitada libertad que a cada ciudadano corresponde, para garantizar que no absorban aquélla, a que tienen derecho los demás.

En suma, que este necesario esclarecimiento de la información dada como resultado del último Consejo de ministros lleva al presidente a fijar una vez más el concepto de la afanada ética que inspira a la Unión Patriótica, lo que podría haber hecho con mayor elocuencia y precisión si hubiera dispuesto de las cuartillas taquigráficas del hermoso discurso pronunciado ayer en el Círculo de la Unión Patriótica por el conde de Guadalhorce, quien, uniendo lo técnico a lo espiritual, acertó en párrafos elocuentísimos a llevar al corazón de los oyentes una sincera emoción, pocas veces producida en un auditorio.»

### ACERCA DE LA PASADA FIESTA DE LA PAZ

«Se ha denunciado al jefe del Gobierno que algunos pueblos de pequeña importancia no habían organizado actos de ninguna especie para solemnizar la Fiesta de la Paz el 12 de octubre último, ni en obsequio a los licenciados del Ejército de África que

en dichas localidades residían, y habiéndose practicado los esclarecimientos del caso en cada una de las denuncias presentadas, han resultado ciertas únicamente dos: en los pueblos de Barasoain (Navarra) y Villarramiel (Palencia). En el primero de los indicados pueblos se ha dispuesto por el gobernador de la provincia que se obsequie a los licenciados que en él residen, imponiendo, además, una multa, como sanción, al alcalde, y en el de Villarramiel se ha sustituido al Ayuntamiento y se ha acordado celebrar el día 13 de este mes la fiesta, en la misma forma que estaba ordenado y que debió hacerse.

Estos hechos se hacen públicos porque demuestran hasta qué punto se cumplen en España en la actualidad las disposiciones que emanan de las autoridades, supuesto que solamente en los dos casos citados se ha incumplido el mandato, y el espíritu ciudadano, despierto ya y confiado en que se le haría justicia, ha provocado las denuncias necesarias, que se han atendido en los casos justificados, imponiendo sanción a los culpables y reparando, en lo posible, la desobediencia.»

## Francia y la reducción de armamentos

### UNA DECLARACION FRANCESA

PARIS.—En respuesta a las alegaciones hechas por la Prensa extranjera acerca de la reducción de los armamentos en Francia, el Gobierno francés ha declarado que los efectivos militares y el tonelaje naval han sido reducidos en un 45 y 50 por 100, respectivamente, con relación a lo que eran antes de la guerra.

La duración del servicio militar, que en aquella época era de tres años, ha quedado reducida a uno en la post guerra.

Los gastos, que en 1922 fueron reducidos en un 8 por 100, van a ser ahora disminuidos de nuevo.

Hay que tener en cuenta que el armamento francés debe subvenir a las necesidades del territorio metropolitano y del territorio de ultramar, que representan ambos una población de 60 millones de habitantes.

Además, Francia ha tenido que defender, en importantes operaciones militares, la obra de civilización realizada en Marruecos, dedicando también fuerzas de alguna consideración a la pacificación y defensa de los territorios sometidos a su mandato, por acuerdo de la Sociedad de Naciones, después del año 1919.

## Un Laboratorio de investigaciones marinas

### EN CANARIAS

La «Gaceta» publica la siguiente disposición del ministerio de Marina:

«Se ha sentido desde hace tiempo la necesidad de dotar a las islas Canarias de un Laboratorio de investigaciones marinas, que, desde el punto de vista pesquero nacional, redundaría en favor de la ciencia mundial oceanográfica, permitiendo prolongar hacia el Sur los estudios oceanográficos y biológicos y dilucidar cuestiones de trascendencia, que ya en la última reunión de la Sección internacional de Oceanografía sirvieron de base para que los especialistas de diversos países acordaran estimular al Gobierno español para que llevase a efecto la creación del citado Laboratorio, cuyo deseo ha expresado también el Consejo internacional para la exploración del mar en su sesión de mayo último, determinando que se presente un programa de investigaciones internacionales en las islas Canarias, en el caso de que se llevara a efecto la creación del referido Laboratorio.

Por todo ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 17 de abril de 1914, y que en el presupuesto vigente existe crédito expreso para la atención que al Laboratorio de Canarias representa, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Pesca y lo informado por la Intendencia general, se crea un Laboratorio en las islas Canarias, dependiente de la Sección primera (Instituto Español de Oceanografía) de la Dirección general de Pesca.

El personal de dicho Laboratorio estará constituido por un director, un ayudante, un mozo de laboratorio y un patrón de las embarcaciones, a cuyo nombramiento se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de 13 de julio de 1925.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISTADO POR LA CENSURA

## El Rey en Bizerta

BIZERTA.—Minutos antes de las nueve de la mañana se dió vista al crucero español «Príncipe Alfonso», que fondeó poco después frente al Palacio del Almirantazgo, siendo saludado con las salvas de ordenanza por las baterías de los fuertes y por los buques de guerra fondeados en la bahía de Ponty, cuyas tripulaciones formadas en la cubierta dieron los vivas reglamentarios.

Al «Príncipe Alfonso» daban escolta los torpederos «Tigre» y «Panther» y el crucero «Lamotte-Piquet».

El residente general de Francia, señor Lucien Saint, se trasladó a bordo del «Príncipe Alfonso» con objeto de saludar a Su Majestad el Rey de España en nombre del Gobierno francés y del tuncino.

Acompañaban residente un hijo del Bey, la Casa civil y militar de la Residencia, el general Laignelot, comandante superior de las tropas de Túnez; el almirante Grand Clement, comandante en jefe; el prefecto marítimo, el contraalmirante Pirot, jefe de la escuadra; el comandante de La Motte Piquet, contraalmirante comandante de la Marina de Túnez; general de división Bel; el cafi Rhodja, el gobernador civil de Bizerta, Vernisse; alcalde de la ciudad, inspector civil De Mottes y otras personalidades tuncinas.

A las once desembarcó el Rey don Alfonso XIII en la Prefectura Marítima, donde la colonia española le ofreció un magnífico ramo de flores.

Se le rindieron honores militares por una compañía de fusileros marinos y por las tripulaciones de los barcos franceses.

El Soberano revisó las tropas y salió en automóvil acompañado del residente general, para visitar los alrededores de la ciudad.

Las tropas cubrían la cartera que había de seguir el Rey.

La ciudad está muy engalanada, reinando un entusiasmo extraordinario con motivo de la llegada del Rey de España.

Tanto en el momento de desembarcar como al recorrer la ciudad en automóvil, la multitud no cesó de aclamar entusiastamente al Rey D. Alfonso XIII.

### Almuerzo y excursión

BIZERTA.— El almirante francés Grand Clement, jefe de este apostadero, dió un almuerzo en honor de Su Majestad, al que asistieron el séquito Real y las personalidades francesas y tuncinas que han cumplimentado al Rey de España.

Al final del banquete brindó Su Majestad para expresar su honda simpatía por Francia y su admiración por Bizerta. Don Alfonso XIII hará una excursión por los alrededores de la ciudad, recorriendo las colinas hasta el fuerte del Kibir, desde el cual, por su situación única, se puede apreciar todo el valor estratégico y comercial de Bizerta.

Después la comitiva regia regresará por la ciudad indígena y recorrerá también la ciudad europea.

Terminadas estas visitas habrá una gran revista de tropas en el bulevar que da frente al mar.

De no producirse ningún cambio en el programa el Monarca español regresará al anochechar al «Príncipe Alfonso», que llevará anclas esta misma noche.

## NOTAS MILITARES

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora doña María de la Concepción Gaztelu Mariñorena, esposa del coronel D. Vicente Calderón, y madre del teniente de Caballería D. Angel Calderón Gaztelu, muerto en campaña.

### LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

ZARAGOZA.—El día 29 de noviembre se verificará un concurso para contratar la ejecución de obras y proyectos del edificio de la Academia General Militar, cuyo presupuesto es de 5.773.360 pesetas.

# Lapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Galatrava, 32, Madrid

## Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy día 11 de noviembre de 1927

Núm.	Pesetas.	Poblaciones.
11.026	120.000	Valencia
27.842	65.000	Sevilla
30.218	25.000	Barcelona
32.694	2.000	Sevilla
10.394	2.000	Madrid
10.107	2.000	Barcelona
8.529	2.000	Madrid
10.421	2.000	Madrid
31.427	2.000	Barcelona
23.579	2.000	Torrelavega
2.047	2.000	Málaga
5.224	2.000	Madrid
5.436	2.000	Madrid

### Premiados con 400 pesetas.

DECENA
34 68.

CENTENA
196 876 130 321 139 959 399 931 380 980
804 633 949 101 813 695 370 168 588

MIL
839 294 052 452 059 160 580 446 318 071
606 078 272 873 115 061 825 460 421 994
833 715 174 592 635

DOS MIL
214 488 133 339 139 043 492 104 253 126
616 390 367 511 188 687 793 266 189 232
506 033 299

TRES MIL
532 973 607 076 320 741 035 833 276 120
672 306 898 995 526 117 782 851 402 708
499 088 431 704 021 875 097 923 064

CUATRO MIL
936 778 042 694 632 475 828 256 353 213
533 446 800 768 506 168 348 716 624 351
072 160 704 862 587 994 330 628 831 634
570 045 234

CINCO MIL
802 079 093 370 450 828 916 235 271 693
413 145 853 586 582 800 859 334 595 290
379 273 271 666 048

SEIS MIL
800 879 693 476 644 357 964 675 855 380
843 977 038 932 563 977 479 225 544 370
818 091

SIETE MIL
401 878 007 136 593 320 394 470 307 199
579 272 674 998 497 567 735 037 194 224
038 621 318 585 500 035 045 825 387 679
589 345 902 837 804 304

OCHO MIL
008 498 251 592 913 719 678 202 121 532
403 039 286 709 032 636 548 043 800 380
696 950 632 384 392 250 881

NUEVE MIL
736 430 073 897 509 687 772 870 038 002
237 482 951 434 937 820 142 487 160 109
835 141 004 401 710 766 137 432 260 629
075

DIEZ MIL
804 899 960 793 417 578 837 442 488 826
645 024 264 741 103 935 273 850 733

ONCE MIL
911 548 492 922 315 516 445 883 051 780
425 493 202 733 747 433 027 261 832 080
789 046 039 046 864 901 166

DOCE MIL
972 838 712 345 158 178 615 739 039 547
264 613 662 066 845 884 442 328 085 100
362 198 570 479 706 531 430 796 043 572
098 750 577

TRECE MIL
831 416 575 321 510 613 603 133 761 366
434 342 597 341 445 904 816 880 353 099
091 804 42

CATORCE MIL
199 956 445 773 613 696 494 984 976 891
323 848 418 083 653 845 881 092 891 787
374 868 791 976 138 292 694 240 037 987
272 336 699 554

QUINCE MIL
115 046 830 930 259 473 894 942 702 461
759 627 787 070 233 417 325 172 411 971
527 449 371 743 991 523 231 548 149 938
660 570 302 540 967 414 282 561

DIEZ Y SEIS MIL
257 097 066 947 738 994 260 584 330 723
811 640 619 021 564 037 206 176 731 882
602 644 211 011 248 232 875 687 859 298
143 817 304 509 708

DIEZ Y SIETE MIL
083 576 970 364 310 215 422 410 849
353 407 612 690 605 015 237 022 343
702 843 469 808 876 768 257 759 184
974 917 566 430

## Información de Marina

**CRUZ DEL MERITO NAVAL**  
Se ha concedido la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, por los servicios especiales prestados a la Marina, a D. Gonzalo Morás.

**ASCENSOS**  
Para proveer la vacante por resultados del pase a situación de reserva por edad del almirante D. Pedro de Mercader y Zufía, se promueve a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 9 del actual y sueldo a partir de la revista de diciembre próximo, al capitán de fragata D. Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias, capitán de corbeta D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo y teniente de navío D. Rafael Lucio Villegas y Escudero, que reúnen las condiciones reglamentarias al efecto.

**CONCESION DE GRADUACION**  
Ha sido resuelto en sentido afirmativo la instancia promovida por el primer condestable D. Francisco Prieto Rubí, en solicitud de concesión de graduación y sueldo de teniente de Artillería de la Armada, debiendo contar el interesado en su nueva graduación la antigüedad de 15 de septiembre del corriente año, día siguiente al en que ha perfeccionado los requisitos reglamentarios para obtenerla.

**CONDECORACIONES**  
Se autoriza al comandante de Infantería de Marina D. Francisco J. Delgado Viana para usar sobre el uniforme las insignias de comandante de la Orden de Nichan-Ittkhar, de Túnez.

**Por un real**  
extirpa la Vd. radicalmente los CALLOS  
VERUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.  
usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.  
125 pesetas bote  
225 pts muestra de prueba

Farmacia central  
Calle 11  
Madrid  
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

**Telegramas de provincias**  
**Llegada de trescientos turistas alemanes**  
MALAGA. — Ha fundeado el buque alemán «Njssa», conduciendo 300 turistas alemanes e ingleses, que visitaron la Catedral y tomaron el te invitado por las autoridades.  
Esta noche saldrá el barco para Génova.  
**Entrega de un legado del señor Recur**  
SEVILLA. — Los condes de Bustillos y de Aguiar, albaceas testamentarios de don Francisco de Paula Recur, han visitado al alcalde para entregarle 25.000

## MILITARES LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta  
Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales  
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

pesetas legada por dicho señor a la Asociación Sevillana de Caridad.  
Mañana, aniversario de la muerte del legatario, se distribuirá dicha cantidad entre los acogidos a dicha Institución.  
**BADAJOS y la Exposición Iberoamericana de Sevilla**

**BADAJOS.**—El comisario regio de Fomento, como vocal de la Comisión permanente en la provincia pro Exposición Iberoamericana de Sevilla, se ha dirigido a todas las entidades agrícolas y pecuarias, expresándoles se dispongan a concurrir a dicha Exposición con productos seleccionados que aseguren a Extremadura el lugar preferente que le corresponde por los adelantos conseguidos.

**La boda de Dora, la Cordobesita, y Chicuelo**

**CORDOBA.**—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado esta tarde la boda de Chicuelo y Dora, la Cordobesita.

El templo y sus alrededores lo invadían miles de personas, que vitorearon a los novios. Estos fueron apadrinados por el empresario del teatro Duque de Rivas, don Antonio Cabrera, y por la madre del novio.

La novia ofreció a la Virgen de los Dolores un hermoso ramo de nardos.  
Los novios salieron en automóvil, para Sevilla.

## SUCESOS

**UNA JOVEN, DESDENADA, DISPARA CONTRA SU NOVIO**

Frente al número 8 del paseo de la Castellana, la joven de veinticuatro años Dolores Alguacil Frías hizo un disparo contra Antonio Gómez Pinto, de veintitrés años, domiciliado en Los Madrazo, 25, causándole una herida leve.

Parece que la agresión obedece a que Antonio se negaba a reanudar las relaciones que, como novio, había sostenido con Dolores Alguacil.

**UNA ARTISTA DE ROMEA, MUERTA POR UN AUTOMOVIL**

En el equipo quirúrgico del distrito del Centro ha fallecido la artista del teatro Romea Carmen Moreno García, de diez y ocho años de edad, víctima de las lesiones que le había producido un automóvil, al atropellarla, en la calle de Bravo Murillo.

El comandante del Ejército y el empleado de los tranvías que acudieron en auxilio de la artista, y la trasladaron a la Casa de Socorro, facilitaron al Juzgado interesantes datos acerca del automóvil causante del atropello, y la Policía, trabajando con actividad y eficacia, detuvo al «chauffeur», Dionisio Corchete González, de veintidós años, en la esquina de la calle del Pez, donde se hallaba de punto con el «auto», que lleva el número 13.229.

El Juzgado, después de tomarle declaración, decretó que ingresara en la cárcel.

**¡No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.**

## La cuestión dinástica en Rumania

**BUCAREST.**—En el Consejo de ministros celebrado se examinó un proyecto decretando la situación de circunstancias excepcionales para todo el tiempo que dure la minoría de edad del Rey. Dicho proyecto fué depositado en el Parlamento para su aprobación.

**DETENCION DE OTRO COMISARIO DEL PRINCIPE CARLOS**

**BUCAREST.**—El teniente de Marina señor Teodoro, que venía de París en automóvil, ha sido detenido en la frontera. Se sospecha que es portador del correo del Príncipe Carlos. Los periódicos comentando esta detención, dicen que el ministerio de la Guerra acusa al detenido de actos delictivos de orden militar, y que se han encontrado sobre él elementos comprometedores.

**UNA RECLAMACION**

**BUCAREST.**—El Sr. Jorga, único jefe político que no ha recibido copia de la carta del Príncipe Carlos a los directores de los partidos políticos, va a llevar ante los Tribunales a las autoridades comprometidas, acusándolas de violación de la ley que asegura la transmisión de la correspondencia.

Se ha publicado el libro de documentos de la vida del Príncipe Carlos, que ha editado el Gobierno.

**CONSEJO DE GUERRA**

**BUCAREST.**—Se ha reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar al ex secretario de Estado Sr. Manolesco, acusado de delito de alta traición.

En esta vista intervienen 102 abogados.

El Gobierno dispuso que el Palacio de Justicia, donde se está viendo esta causa, sea custodiado por las tropas. Igualmente ha tomado todo género de precauciones para evitar posibles algaradas.

No se ha permitido la entrada en la sala más que a un número reducido de personas.



*Alma ruina, por Jean Nesmy. Editado por la casa Editorial Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.*

La casa Ribas y Ferrer, de Barcelona, acaba de editar un tomo más de su interesante colección de novelas, titulada Biblioteca Regina.

La novela de Jean Nesmy «Alma ruina», interesantísima en su contenido, sabe mantener el bien ganado prestigio de autor tan preferido, especialmente por el público femenino.

Sobre un fondo de naturaleza bravia y cambiante, brillantemente descrito, se desarrolla una acción emocionante, humana y realista, que conmueve profundamente. Los protagonistas de esta bella novela, humildes gentes rurales, mejor diríamos montañeses, atesoran los más nobles sentimientos, salvo el joven descarriado, cuya alma ruina contrasta con el ambiente de honradez de su humilde familia de leñadores.

El amor mundano y el amor puro rinden en la obra ruda batalla en torno a las bellas figuras de la infortunada Melia y de la inocente hija del leñador, encanecido en su rudo oficio, en el cual ha sabido, sin embargo, conservar los dictados imperiosos de la moral eterna, que le hacen derramar bondades en torno suyo.

La Editorial Ribas y Ferrer merece plácemes por haber editado en español una obra tan bella y propia para la mujer, así como la señora Yvonne Ferrer, por el adelantamiento que ha proporcionado en la difícil traducción de la misma.

# CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

**Sastrería y Camisería**  
Especial en toda clase de uniformes para militares  
Gran surtido en trajes para caballeros y niños  
Completo surtido en camisería y géneros de punto  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Un banquete en la Sociedad Francesa

Homenaje a España y al Ejército de Africa

Esta noche se verificará en el domicilio de la Sociedad Francesa el tradicional banquete organizado en conmemoración del aniversario del armisticio por la Unión de ex combatientes de la gran guerra residentes en España.

En su deseo de afirmar cada día más fuertemente el carácter de esta fiesta consagrada a las amistades francesas, y muy especialmente de rendir un homenaje a España y a su glorioso ejército de Africa, la Unión de ex combatientes ha invitado a este banquete al general don Dámaso Berenguer, jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, y al general Millán Astray, organizador del Tercio de voluntarios, quienes se han dignado contestar aceptando esta invitación.

Inglaterra contruye 27 barcos de guerra

RUGBY.—Contestando a una pregunta, el primer lord del Almirantazgo, Bridgeman, declaró que en los actuales momentos estaban en construcción los siguientes barcos de guerra: un acorazado de combate, doce cruceros, cuatro cañoneros fluviales, seis submarinos, dos lanzaminas, un depósito de submarinos y un barco-taller. Durante los últimos doce meses fueron terminados un acorazado, un lanzaminas y un submarino.

Contestando a otro diputado, dijo que en el año actual no se había aplazado la construcción de ningún crucero, por la razón de que no figuraba ninguno en el programa de este año. Por lo demás, la cuestión de aplazar algunas construcciones navales estaba ahora en estudio.

Inauguración de la cátedra Francisco Vitoria

SALAMANCA.—Se han celebrado con toda solemnidad los actos anunciados con motivo de la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria. Próximamente a las doce comenzaron a llegar las personalidades invitadas, que fueron recibidas por el rector y los catedráticos.

Seguidamente se procedió a descubrir la lápida que la Universidad dedica a Francisco Vitoria, y que ha sido colocada cerca de la puerta del paraninfo.

El rector pronunció un discurso, en el que afirmó que al descubrirse la lápida que la Universidad dedica al maestro Vitoria dicho centro se propone que quede perpetuado uno de los hechos más memorables de su historia: la inauguración de la cátedra Francisco Vitoria.

Inmediatamente los asistentes se trasladaron al salón de actos de la Universidad, en cuyo estrado se colocó el Claustro universitario, doctores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de entidades.

Los nuevos doctores (honoris causa), señores Brown Scott y Fernández Medina, penetraron en el salón acompañados de sus padrinos, y se dirigieron a la presidencia, donde el Sr. Callejo les impuso la muela y la toga, entre grandes aplausos de la concurrencia. Una vez que los nuevos doctores ocuparon sus puestos en la presidencia, el rector pronunció un discurso de presentación.

Los Sres. Fernández Medina y Brown Scott dieron gracias por el honor de que habían sido objeto.

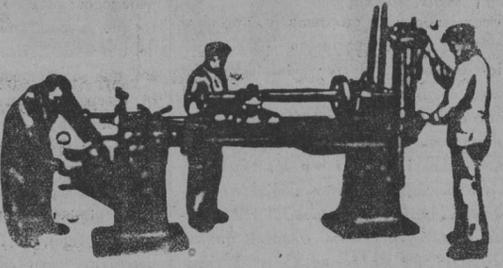
El ministro de Instrucción pública manifestó que la cátedra Francisco Vitoria debe servir para exponer los principios fundamentales del Derecho internacional, para restaurar las doctrinas del ilustre profesor.

A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Barbosa Magallanes y Yan-

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



guas, y, finalmente, el Sr. Cornejo dió por terminado el acto pronunciando breves frases, en las que expresó la satisfacción del Gobierno por el brillante acto celebrado.

Luego se celebró un banquete, con que el Claustro y doctores de esta Universidad han obsequiado a las personalidades invitadas a la inauguración de la cátedra Francisco Vitoria. Asistieron unos cien comensales.

Ofreció el banquete el rector de la Universidad, doctor Esperabé.

El ministro y demás autoridades se trasladaron después al convento de dominicos de San Esteban, y depositaron ramos de flores sobre la lápida dedicada a Francisco Vitoria.

El padre Getino, dominico y miembro de la Asociación, pronunció, en la cátedra de Fray Luis de León, una conferencia acerca de la personalidad de Vitoria.

Por la noche se celebró en el teatro Liceo una función, organizada por la Universidad de Salamanca en honor de las personalidades que asistieron a la inauguración de la cátedra. Se puso en escena el auto sacramental de Calderón «La vida es sueño».

Otro voto en contra de los cuestionarios

El director de la Academia de la Lengua ha enviado la Prensa la siguiente carta: «Señor director de «La Nación»:

Mi muy distinguido amigo: Como en estos días se discute mucho la reciente reforma del bachillerato, y se concede especial importancia al contenido de los cuestionarios de exámenes, me interesa hacer constar que, dentro de la Comisión encargada de redactar los referentes a Lengua y Literatura latinas (única de que formé parte), me opuse tenazmente a que se incluyeran temas demasiado eruditos, porque los que se refieren a cuestionarios de hecho son farragosos, y los relativos a puntos doctrinales son, por lo común, incomprensibles para un principiante, y, aunque no lo fueren, son a veces discutibles, y pueden contribuir más a deformar que a formar el espíritu científico aún incipientes. En todo caso, unos y otros son inútiles para el que persigue los rudimentos del saber.

Mi parecer, no obstante haber sido compartido por algún miembro de la Comisión citada, no llegó a prevalecer en el seno de aquélla.

Agradeciéndole mucho la publicación de estas líneas en el diario de su digna dirección, se reitera suyo muy atentamente, afectísimo servidor y amigo, R. Menéndez Pidal.»

Telegramas del extranjero

El comunismo

MOSCU.—Además de la expulsión de Trotski del partido comunista, el Comité ejecutivo central ha decretado la de Zinoviev, Kamenof, Smilga y otros miembros de la oposición, exonerándolos para lo futuro en lo que se refiera a la ocupación de cargos públicos.

MOSCU.—La honda división del partido comunista y la lucha entablada entre Trotski y Sstalin son el preludio de una inevitable guerra civil. Convencidos de ello los partidos contrarrevolucionarios están alerta, creyendo próximo el fin del régimen comunista. Trotski no oculta la gravedad de la situación, y en una reciente entrevista concedida al correspondiente de un periódico extranjero dijo que no le extrañaría que la lucha entre los dos bandos del partido comunista terminara como la entablada en Francia entre girondinos y jacobinos, con la muerte de los jefes de la oposición.

La cuestión religiosa en Méjico

MEJICO.—La Policía ha detenido a un sacerdote y a varias señoras que vivían en Santo Angel, barrio de esta ciudad, formando comunidad religiosa.

La Policía descubrió un altar, del que se incautó.

Noticias de Italia

ROMA.—Según informa la Academia de Ciencia, de París, la famosa torre inclinada de Pisa corre peligro de derrumbarse, pues las corrientes subterráneas de agua han ido minando lentamente sus cimientos, acentuando notablemente su inclinación.

ROMA.—El «Brillante» desmiente los rumores que han circulado sobre los pretendidos esponsales del Príncipe heredero de Italia con la Princesa María José de Bélgica.

La noticia de que en breve contraerían matrimonio el Rey Boris de Bulgaria y la Princesa Juana no ha tenido confirmación.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Abono aristocrático. El día 22 se inaugurará este abono a diez martes aristocráticos de tarde, reservándose hasta el 15 a los abonados del año anterior sus localidades.

Segue el éxito clamoroso de la nueva comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, a teatro lleno, se representa a diario, tarde y noche.

COMICO.—Hoy, viernes, y mañana, sábado, a las seis y media, el inmenso éxito «Charleston», y a las diez y media, la comedia nueva, en tres actos, de Luis de Vargas, «Los lagarteranos», que es el éxito de la temporada.

Pasado mañana, domingo, tres representaciones de «Los lagarteranos». Tarde, a las cuatro y a las seis y media; noche, a las diez y media.

Se despachan localidades en Contaduría mañana, sábado de cuatro a ocho.

LARA.—En vista de los llenos por los cuales se cuentan las representaciones de «Mi mujer es un gran hombre» y «Mal año de lobos!...», magnífica comedia de Linares Rivas, aconsejamos al público adquiera sus localidades con anticipación en Contaduría, si quieren conocer la maravillosa interpretación que Carmen Díaz da a tan preciosas obras.

ESLAVA.—«La deseada», la admirable zarzuela de Ardayn y Palencia Tubau, musicada por los maestros Alonso y Julio Gómez, ha congregado en este teatro, desde el día del estreno, lo más distinguido del público de Madrid. Fastuosa presentación, buen gusto, una selecta variedad de temas musicales y un exquisito alarde literario de los libretistas, todo ello en el decorativo marco de la Corte de Luis XV de Francia, hacen que el todo Madrid se dé cita en Es lava, haciendo de sus tardes «La deseada» se representa todas las tardes—su espectáculo predilecto. Por las noches—todas las noches—«Las castigadoras», que continúa agotando el billeteaje y haciendo las delicias del público.

ROMEA.—Si no conociéramos bien a So-

leá la Mejorana, creyéramos, en algunos momentos, que era Pastora Imperio, con su arte típico, castizo y lleno de luz; pero es Soleá la Mejorana, es esa nueva «estrellita» que reapareció en este teatro con un éxito completo, franco y decidido, como corresponde a tal artista.

Hoy reaparece en este teatro la genial y moderna cancionista Mercedes Serós, con un repertorio realmente sensacional y con unos trajes de originalidad extraordinaria.

El Ballet Thais es otra atracción que tiene bien merecido el calificativo de incomparable, y Pepita Odena es la muñeca que canta canciones con arte singular. ¡Nueve atracciones en Romez, y todas varias y bien!

MARAVILLAS.—«Yo quiero ser guapo». Otro gran éxito en este teatro, conseguido por el maestro Rosillo y el aplaudido autor José María Moreno, en el que Laura Piniños demuestra una vez más lo que vale, así como la Constanza, en un papel de triple lista de afición, y en el que Videgain, Barreto, Alady y Lepe se disputan el cetro de la gracia, será visto por todo Madrid. El estreno no pudo tener un mayor suceso: interrumpirse la representación para aplaudir un chiste y repetirse toda la partitura, creo que es un éxito. Con esto y «Noche loca», de Alonso, que llena el teatro todas las noches, hay bastante.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto, debut de la nueva compañía. Seis formidables debuts. Equilibristas, saltadores, prestimanos, bufos, etc., etcétera, que constituirán un atrayente y sugestivo programa.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

SPECTACULOS

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis, La Deseada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La sopa boba.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CADERON.—A las seis y media y a las diez y media, Malvaloca.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y La Yankee.

LARA.—A las seis, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, Mal año de lobos.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Daño Tufitos. A las diez y cuarto, Mujercita mía.

MARTIN.—A las seis y cuarto, ¡Levántate y anda!, Los cuernos del diablo, miss Dolly. A las diez y media, Entrar por uvas, Y decías que me amabas.

por uvas, Y decías que me amabas, miss Dolly.

LATINA.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, La del sótano del Parral.

PAVON.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El carnet del diablo. A las diez y cuarto, El guante rojo (estreno).

ELDORADO.—A las seis y media, El bombero desconocido y Adám II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adám II.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Matilde Sevilla, Marija Martín, Line des Roses, Briani, Eve and Joe, Aurora Sáiz, Soleá la Mejorana, Rosario la Cordobesa, Balleta Thais y Mercedes Serós.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Lo que cuestan las mujeres, Yo quiero ser guapo, Hermanas Pinillos y Alady. A las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, nueva compañía. Variadísima función. Formidable programa.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Bribón a caballo (estreno) Noticiario Fox, Fantasías en trineo (cómica, estreno), Novedades internacionales. El estudiante novato (por Harold, estreno).

CHUECA.—Todos los días, a las seis y a las diez y media, el más grande acontecimiento cinematográfico: «Nobleza baturra», con nuevos aditamentos. Domingo 6, tres grandes secciones: tarde, cuatro y seis y media; noche, diez y media.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

SEÑORAS DE MILITARES

LA FABRICA LA HORRA

ofrece bonitos sombreros de fieltro: para señoritas, 15 pesetas; de niña, 12'50.

Visite su exposición

Fuencarral, 26, principal

De las reformas de la enseñanza

Es indudable que el Sr. Callejo merece aplausos, y nosotros no hemos de regateárselos, no sólo por haber tenido la gallardía de abordar un asunto que se consideraba intangible...

Ahora bien, las últimas reformas de segunda enseñanza tienen, a nuestro juicio, errores graves de concepto, que sería conveniente corregir...

adaptación del mismo, que, en su mayoría, no pueden ya evitarse.

El error fundamental del sistema es el régimen de exámenes: sin examen de Estado y sin la igualdad de todos los alumnos ante el examen...

Otro error grave es la indudable extensión de los cuestionarios, que, a pesar de estar redactado por hombres sabios e insignes...

escasos defensores se limitan a decir que los aceptemos; pero no porque sean buenos, sino porque como han sido hechos por los hombres más eminentes...

Discurriendo sobre este tema, y contestando a cuantos impugnaron su anterior artículo, dice el Sr. Herrero García en «El Debate»...

do punto, creemos sinceramente que, no sólo los catedráticos que han formado parte de la Comisión encargada de redactar los cuestionarios...

Es preciso tener en cuenta que los estudios de la segunda enseñanza son únicamente los cimientos del edificio de la carrera...

Así debe entenderlo el Sr. Menéndez Pidal, cuando, en «A B C» del martes, escribe textualmente...

mas demasiado eruditos, porque los que se refieren a cuestionarios de hecho son farragosos, y los relativos a puntos doctrinales son, por lo común, incomprensibles para un principiante...

Y nada hemos de añadir, por hoy, a lo expuesto sobre los errores de concepto del nuevo sistema de enseñanza...

M. LOPEZ

Oficina de Publicidad.—Barbieri, 8

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS BAYON Fuencarral, 20 dup. MADRID

ALMONEDA Muebles de todas clases, nuevos y usados, a precios increíbles. RUIZ Calileo, 27. Teléfono 31.328

Compañía Trasmediterránea Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA Representación: Plaza de las Cortes núm. 6.—MADRID

Banco Central Alcalá, 31. MADRID Capital autorizado: 200.000.000,00 de pesetas. SUCURSALES Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana...

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en Ejército y Armada Pida precios a su sección técnica de publicidad. Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREFERIDOS

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito...

LA FORTUNA Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

EJERCITO Y ARMADA Precio de suscripción: DOS FESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436 Boletín de suscripción Don... Cuerpo... empleo... pueblo... provincia... Desea suscribirse a este periódico a partir de...

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas de Baracaldo y Sestao LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. CEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.